

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

21664 *HIJOS DE PEDRO RAMÓN, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 8 de julio de 2011, a las 11 horas, en primera convocatoria, o, al siguiente día 9 de julio de 2011, en el mismo lugar a las 12 horas, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y tomar acuerdos respecto los siguientes puntos del Orden del día:

Orden del día

Primero.- Examen y si procede, aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Examen y si procede, aprobación de la Propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Censura, y si procede, aprobación de la gestión de la Administración de la sociedad correspondiente al ejercicio 2010.

Cuarto.- Análisis de la situación económica y financiera de la sociedad durante el ejercicio 2011, y perspectivas de futuro de la empresa.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Olot, 31 de mayo de 2011.- El Administrador Único, Pere Ramón Nogué.

ID: A110046614-1